



REPORTE AUDIENCIA DE DESCARGOS||| SE CONTINUA CON LA AUDIENCIA DE DECISIÓN || LA PREVISORA|| CONTRALORIA MUNICIPAL DE POPAYÁN|| P.R.: DIEGO JOSE VALENCIA|| RAD:PRF-07-2019|| CASE:17049

Desde Roger Adrián Villalba Ortega <rvillalba@gha.com.co>

Fecha Mié 12/03/2025 20:28

Para Informes GHA <informes@gha.com.co>; CAD GHA <cad@gha.com.co>

CC Nicolas Loaiza Segura <nloaiza@gha.com.co>; Juan Sebastian Bobadilla <jbobadilla@gha.com.co>; Gonzalo Rodríguez Casanova <grodriguez@gha.com.co>; Javier Andrés Acosta Ceballos <jacosta@gha.com.co>; María Fernanda López Donoso <mflopez@gha.com.co>; Nicol Dahian Bulla Avendaño <nbulla@gha.com.co>

Buenas noches, Dres.

Comendidamente les informo que el día de hoy, 12 de marzo de 2025, asistí en representación de la vinculada como tercera civilmente responsable LA PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS a la continuación de la audiencia de descargos ante la CONTRALORÍA MUNICIPAL DE POPAYÁN, la cual se desarrolló de manera virtual, dentro del proceso descrito en el asunto.

ETAPAS SURTIDAS

1. Verificación de las partes
 1. Posterior a mi presentación, se le expresa a la Contralora que no tenemos acceso al expediente que nos fue enviado (no nos deja ingresar).
 2. Se me reconoce personería
2. Se agotó la etapa de practica de pruebas y se cerró la audiencia de descargos (el despacho citó para culminar la etapa de la audiencia de descargos).
3. Adicionalmente, manifestó que nos iban a dar acceso al expediente durante el transcurso del día. Asimismo, expresó que los documentos que se encuentran en el Drive (al que no tenemos acceso) deberán descargarlos porque luego ellos lo van a borrar.
4. Se continuará con la audiencia de decisión, hay que llevar los alegatos de conclusión.

Se programó la audiencia de decisión para el **25 de marzo de 2025 a las 8:30 a.m**

Por favor una vez tengamos acceso al expediente subirlo a Case.

Duración de la audiencia: Desde las 10 am hasta la 10: 16 am

Tiempo invertido en la audiencia: 16 min

Atentamente,

**Roger Adrian Villalba Ortega***Abogado Junior*Email: rvillalba@gha.com.co | 301 276 3734Cali - AV 6A Bis # 35N - 100 Of 212 | +57 315 577 6200
Bogotá - Calle 69 # 4 - 48 Of 502 | +57 317 379 5688gha.com.co

Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments.

De: contactenos @contraloria-popayan.gov.co <contactenos@contraloria-popayan.gov.co>

Enviado: martes, 11 de marzo de 2025 16:14

Para: Nicol Dahian Bulla Avendaño <nbulla@gha.com.co>; Notificaciones GHA <notificaciones@gha.com.co>

Cc: responsabilidadfiscal responsabilidadfiscal <responsabilidadfiscal@contraloria-popayan.gov.co>

Asunto: Respuesta a solicitud de copia de Expediente Digital Referencia: RF-07-2019. Oficio no. 0181 de 2025

No suele recibir correo electrónico de contactenos@contraloria-popayan.gov.co. [Por qué es esto importante](#)

Cordial Saludo,

De manera respetuosa y atendiendo instrucciones de la Dra. **Leidy Danyelly Meneses Bolaños Jefe de Responsabilidad Fiscal y Jurisdicción Coactiva de la Contraloría Municipal de Popayán**, me permito enviar a usted oficio con radicado interno No. 0181 más dos carpetas en drive, para su conocimiento y fines pertinentes

Nota: los archivos digitales compartidos por este Ente de Control estarán temporalmente en la nube por favor descargarlos de manera inmediata, teniendo en cuenta que automáticamente en 30 días calendario serán eliminados por temas de capacidad de correo electrónico.

Agradezco su atención

Cordialmente



 [BB RFV 07-2019.pdf](#)

 [RFV 07-2019.pdf](#)